

CUENTA PÚBLICA 2024

PREVISIONES Y APORTACIONES PARA LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, NORMAL, TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	1897	1105	792	460,723,032	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	1897	1105	792	460,723,032	

Detalle de los pasivos Contingentes

- **Administrativos**
Sin información que revelar
- **Fiscales**
Sin información que revelar
- **Civiles**
Sin información que revelar

➤ **Mercantiles**

Sin información que revelar

➤ **Laborales**

❖ **Juicio 1**

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 2

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 3

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 4

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 5

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 6

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 7

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 8

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 9

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones

- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 10

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 11

- **Descripción del pasivo contingente:** Reconocimiento de carrera magisterial
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 12

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 13

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio

- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 14

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 15

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 16

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 17

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 18

- **Descripción del pasivo contingente:** Indemnización constitucional
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 19

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 20

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 21

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 22

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 23

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 24

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 25

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 26

- **Descripción del pasivo contingente:** Programa de retiro voluntario
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 27

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

❖ Juicio 28

- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- **Juicio 29**
 - **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
 - **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
 - **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- **Juicio 30**
- **Descripción del pasivo contingente:** Indemnización constitucional
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
- **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- **Juicio 31**
- **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
- **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
 - **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- **Juicio 32**
 - **Descripción del pasivo contingente:** Pago de diversas prestaciones
 - **Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar:** El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - **Probabilidad de ocurrencia:** Medio
 - **Plazo de resolución estimado:** Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - **Base legal:** La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - **Impacto financiero:** Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- **Medidas de mitigación:** La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- **Actualización y seguimiento:** Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

- Juicio 33

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

- Juicio 34

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 35
 - Descripción del pasivo contingente: Programa de retiro voluntario
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - • Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 36
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 37
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 38
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 39
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 40
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 41

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 42
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 43
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 44
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 45
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 46
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 47
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 48

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 49
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 50
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
- Juicio 51
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 52
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 53
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 54
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 55
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 56
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 57
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 58
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 59

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 60
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 61
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 62
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 63
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 64
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 65
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 66

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 67
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 68
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 69
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 70
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 71
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 72
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 73
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 74
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 75
- Descripción del pasivo contingente: Gasificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 76
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 77
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 78
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 79
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 80
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 81
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 82
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 83
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 84
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 85
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 86
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 87
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 88
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 89
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 90
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 91
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 92
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 93
- Descripción del pasivo contingente: Basificación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 94
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 95
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 96
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 97
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 98
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 99
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 100
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 101
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 102
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 103
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 104
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 105
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 106
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 107
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 108
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 109
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 110
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 111
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 112
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 113
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 114
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 115
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 116
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 117
- Descripción del pasivo contingente: Programa de retiro voluntario

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 118
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 119
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 120
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 121
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 122
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 123
- Descripción del pasivo contingente: Programa de retiro voluntario

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 124
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 125
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 126
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 127
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 128
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 129
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 130
- Descripción del pasivo contingente: Pago de licencia prepensionaria
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 131
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 132
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 133
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
-
- Juicio 134
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

- Juicio 135
- Descripción del pasivo contingente: Programa de retiro voluntario
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 136
- Descripción del pasivo contingente: Programa de retiro voluntario
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observe los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 137
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observe los cambios de probabilidad que se han estado observando.

- Juicio 138
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 139
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 140
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

- Juicio 141
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 142
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 143
- Descripción del pasivo contingente: Pago de licencia prepensionaria
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

- Juicio 144
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 145
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 146
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 147
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 148
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 149
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 150
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 151
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 152
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 153
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 154
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 155
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 156
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 157
- Descripción del pasivo contingente: Basificación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 158
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 159
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 160

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 161
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 162
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 163

- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 164
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 165
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 166
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 167
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 168
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 169
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 170
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 171
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 172
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 173
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 174
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 175
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 176
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 177
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 178
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 179
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 180
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 181
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 182
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 183
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 184
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 185
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 186
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 187
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 188
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 189
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 190
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 191
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 192
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 193

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 194
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 195
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 196
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 197
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 198
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 199
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 200
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 201
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 202
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 203
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 204
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 205
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 206
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 207
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 208
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 209
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 210
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 211
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 212
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 213
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 214
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 215
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 216
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 217

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 218
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 219
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 220

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 221
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 222
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 223
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 224
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 225
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 226
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 227
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 228
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 229
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 230
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 231
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 232
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 233
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 234
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 235
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 236
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 237
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 238
- Descripción del pasivo contingente: Basificación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 239
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 240
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 241
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 242
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 243
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 244
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 245
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 246
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 247
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 248
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 249
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 250

- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 251
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 252
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 253

- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 254
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 255
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 256
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 257
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 258
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 259
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 260
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 261
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 262
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 263
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 264
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 265
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 266
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 267
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 268
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 269
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 270
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 271
- Descripción del pasivo contingente: Basificación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 272
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 273
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 274
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 275
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 276
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 277
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 278
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 279
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 280
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 281
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 282
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 283
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 284
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 285
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 286

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 287
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 288
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 289

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 290
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 291
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 292

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 293
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 294
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 295
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 296
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 297
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 298
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 299
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 300
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 301
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 302
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 303
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 304
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 305
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 306
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 307
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 308
- Descripción del pasivo contingente: Basificación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 309
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 310
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 311
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 312
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 313
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 314
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 315
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 316
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 317
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 318
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 319
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 320
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 321
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 322
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 323

- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 324
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 325
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 326

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 327
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 328
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 329

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 330
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 331
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 332
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 333
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 334
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 335

- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 336
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 337
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 338

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 339
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 340
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 341

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 342
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 343
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 344

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 345
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 346
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 347
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 348
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 349
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 350
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 351
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 352
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 353
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
- Juicio 354
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 355
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 356
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 357
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 358
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 359
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 360
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 361

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 362
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 363
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

- Juicio 364
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 365
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 366
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 367
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 368

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 369
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 370
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 371
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 372
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 373
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 374
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 375

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 376
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 377
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 378
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 379
- Descripción del pasivo contingente: Programa de retiro voluntario

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observe los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 380
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 381
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 382
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 383
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 384
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 385
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 386
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 387
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 388
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 389
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 390
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 391
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 392
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 393
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 394
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 395
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 396
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 397
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 398
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 399

- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 400
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 401
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 402
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 403
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 404
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 405
- Descripción del pasivo contingente: Programa de retiro voluntario
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 406

- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 407
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 408
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 409
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 410
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 411
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 412
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 413
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 414
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 415
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 416
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 417
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 418
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 419
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 420

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 421
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 422
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 423
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 424
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 425
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 426
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 427
- Descripción del pasivo contingente: Basificación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 428
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 429
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 430
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 431
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 432
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 433
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 434
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 435
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 436
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 437
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 438
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 439
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 440
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 441
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 442
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 443
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 444

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 445
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 446
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 447
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 448
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 449
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 450
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 451
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 452
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 453
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 454
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 455
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 456
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 457
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 458
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 459
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 460
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 461
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 462
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 463
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 464
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 465

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 466
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 467
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 468
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 469
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 470
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 471
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 472

- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 473
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 474
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 475
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 476
- Descripción del pasivo contingente: Basificación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 477
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 478
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 479
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 480
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 481
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 482
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 483
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 484
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 485
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 486
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 487
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 488
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 489
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 490
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 491
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 492
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 493

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 494
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 495
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 496
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 497
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 498
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 499
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 500

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 501
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 502
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 503
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 504
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 505
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 506
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 507

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 508
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 509
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 510
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 511
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 512
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 513
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 514

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 515
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 516
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 517
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 518
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 519
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 520
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 521
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 522
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 523
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 524
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 525

- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 526
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 527
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 528
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 529
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 530
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 531
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 532
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 533
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 534
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 535
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 536
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 537
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 538
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 539

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 540
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 541
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 542
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 543
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 544
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 545
- Descripción del pasivo contingente: Pago de licencia prepensionaria
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 546

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 547
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 548
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 549
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 550
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 551
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 552
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 553

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 554
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 555
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 556
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 557
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 558
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 559
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 560
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 561
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 562
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 563
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 564
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 565
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 566
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 567

- Descripción del pasivo contingente: Pago de licencia prepensionaria
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 568
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 569
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 570
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 571
- Descripción del pasivo contingente: Pensión por Jubilación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 572
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 573
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 574

- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 575
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 576
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 577
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 578
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 579
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 580
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 581

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
- Juicio 582
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 583
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 584
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 585
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 586
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 587
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 588

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 589
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 590
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 591
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 592
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 593
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 594
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 595

- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 596
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 597
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 598
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 599
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 600
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 601
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 602

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 603
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 604
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 605
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 606
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 607
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 608
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 609

- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 610
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 611
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 612
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 613
- Descripción del pasivo contingente: Basificación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 614
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 615
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 616
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 617
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 618
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 619
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 620

- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 621
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 622
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 623
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 624
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 625
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 626
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 627
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 628
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
- Juicio 629
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 630
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 631

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 632
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 633
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 634
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 635
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 636
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 637
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 638

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 639
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 640
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 641
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 642
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 643
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 644
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 645

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 646
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 647
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 648
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 649
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 650
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 651
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 652
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 653
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 654
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 655
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 656
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 657
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 658
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 659
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
- Juicio 660
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 661
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 662
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 663

- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 664
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 665
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 666
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
- Juicio 667
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 668
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 669
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 670
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 671
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 672
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 673
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 674

- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 675
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 676
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 677
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 678
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 679
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 680
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 681
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 682
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 683
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 684
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 685
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 686
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 687
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 688

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 689
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 690
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 691
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 692
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 693
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 694
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 695

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 696
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 697
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 698
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 699
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 700
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 701
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-

- Juicio 702
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 703
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 704
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 705
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 706
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 707
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 708
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 709

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 710
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 711
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 712
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 713
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 714
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 715
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 716

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 717
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 718
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 719
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 720
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 721
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 722
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 723

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 724
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 725
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 726
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 727
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 728
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 729
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 730

- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 731
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 732
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 733
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 734
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 735
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 736
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 737
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 738
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 739
- Descripción del pasivo contingente: Pensión por Jubilación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 740
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 741

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 742
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 743
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 744
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 745
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 746
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 747
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 748
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 749
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 750
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 751
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 752
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 753
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 754
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 755
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 756
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 757
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 758
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 759
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 760
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 761
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 762
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 763
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 764
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 765
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 766
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 767
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 768
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 769
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 770
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 771
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 772
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 773
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 774
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 775
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 776

- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 777
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 778
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 779
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 780
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 781
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 782
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 783
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 784
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 785
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 786
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 787
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 788
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 789
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 790
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 791
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 792
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 793
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 794
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 795
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 796
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 797
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 798
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 799
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 800
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 801
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 802
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 803
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 804
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 805
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 806
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 807
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 808
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 809
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 810
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 811
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 812
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 813
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 814
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 815
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 816
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 817
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 818
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 819
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 820
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 821
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 822
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 823
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 824
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 825
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 826
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 827
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 828
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 829
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 830
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 831
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 832
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 833
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 834
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
- Juicio 835
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 836

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 837
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 838
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 839
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 840
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 841
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 842
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 843

- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 844
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
- Juicio 845
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 846
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 847
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 848
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 849
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 850
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 851
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 852
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 853
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 854

- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 855
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 856
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 857
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 858
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 859
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 860
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 861
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 862
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 863
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 864
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 865
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 866
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 867
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 868
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 869
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 870
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 871
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 872
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 873
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 874
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 875
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 876
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 877
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 878
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 879
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 880
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 881
 - Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 882

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 883
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 884
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 885
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 886
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 887
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 888
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 889
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 890
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 891
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 892
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 893
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 894
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 895
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 896
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 897
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 898
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 899
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 900
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 901
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 902
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 903
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 904
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 905
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 906
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 907
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 908
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 909
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 910
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 911
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 912
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 913
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 914
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 915
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 916
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 917
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 918
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 919
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 920
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
- Juicio 921
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 922
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 923
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 924
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 925
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 926
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 927
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 928
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 929
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 930
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 931
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 932
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 933
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 934
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 935
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 936
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 937
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 938
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 939
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 940
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 941
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 942
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 943
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 944
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 945
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 946
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 947
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 948
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 949
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 950
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 951
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 952
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 953
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 954
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 955
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 956
- Descripción del pasivo contingente: Basificación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 957
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 958
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 959
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 960
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 961
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 962
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 963
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 964
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 965
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 966
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 967
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 968
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 969
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 970
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 971
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 972
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 973
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 974
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 975
- Descripción del pasivo contingente: Basificación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 976
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 977
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 978
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 979
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 980
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 981
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 982
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 983
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 984
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 985
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 986
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 987

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 988
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 989
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 990
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 991
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 992
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 993
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 994
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 995
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 996
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 997
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 998
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 999
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1000
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1001
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1002
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1003
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1004
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1005
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1006
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1007
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1008
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1009
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1010
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1011
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1012
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1013
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1014
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1015
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1016
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1017
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1018
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1019
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1020
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1021
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1022
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1023
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1024
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1025
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1026
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1027
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1028
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1029
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1030
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1031
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1032
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1033
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1034
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1035
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1036
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1037
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1038
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1039
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1040

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1041
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1042
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1043
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1044
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1045
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1046
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1047
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1048
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1049
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1050
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1051
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1052
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1053
- Descripción del pasivo contingente: En Reconvención
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1054
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1055
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1056
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1057
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1058
- Descripción del pasivo contingente: En Reconvención

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1059
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1060
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1061
- Descripción del pasivo contingente: En Reconvención
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1062
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1063
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1064
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1065
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1066
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1067
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1068
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1069
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1070
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1071
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1072
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1073
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1074
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1075
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1076
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1077
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1078
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1079
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1080
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1081
- Descripción del pasivo contingente: Nulidad de actas administrativas
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1082
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1083
- Descripción del pasivo contingente: En Reconvención
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1084
- Descripción del pasivo contingente: Prestaciones de terceros
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1085
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1086
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1087
- Descripción del pasivo contingente: En Reconvención
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1088
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-

- Juicio 1089
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1090
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1091
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1092
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1093
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1094
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando

los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1095
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1096
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1097
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1098
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 1099
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo está sujeto a posibles modificaciones conforme al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observe los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1100
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1101
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1102
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros: 1. Reinstalaciones. 2. Planillas de liquidación. 3. Acuerdos plenarios. 4. Base de datos. 5. Capacitación a través de cursos. 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1103
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1104
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: El Laudo ha sido dictado y se encuentra en proceso. El mismo esta sujeto a posibles modificaciones conforma al TFCyA.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su TÍTULO QUINCE, procedimientos de ejecución en su capítulo I, Sección Primera de las disposiciones generales, así como en el artículo 48, donde el trabajador tiene a su elección de reclamar la reinstalación o Indemnización Constitucional, y en el

que viene aparejada en ambas acciones el pago de salarios caídos, relacionado con los artículos 150 y 151 de La Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1105
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: La dependencia no cuenta con elementos para estimar o aproximar el importe de los juicios que puedan determinar económicamente el valor del pasivo contingente que eventualmente pudiera convertirse en un pasivo real.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene TFCyA, a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo.
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias, a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el tribunal TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes contemplando los siguientes rubros:
 1. Reinstalaciones.
 2. Planillas de liquidación.
 3. Acuerdos plenarios.
 4. Base de datos.
 5. Capacitación a través de cursos.
 6. Mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 1106
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones / Nulidad de actas administrativas
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 558538.92
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1107
 - Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 590,957.06
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1108
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: \$ 2,052,221.51
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1109
- Descripción del pasivo contingente: Programa de retiro voluntario
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,974,558.73

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1110
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 488,229.82
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1111
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,177,069.71
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1112
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 993,301.35
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1113
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,403,036.99
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1114

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,356
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1115
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 152,154.16
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1116
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 404,923.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1117
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 565,607.40

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1118
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 5,758.09
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1119
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 452,147
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1120
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 344,741.61
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1121
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,011,991.57
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1122

- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 134,545.18
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1123
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 56,987
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1124
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 4,422.88
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1125
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 4,481.40

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1126
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,652,933.67
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1127
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 12,547
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1128
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 556,907.81
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1129
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,090,079.62
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1130
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 11,541
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1131
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 20,812.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1132
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 587,701.51
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1133
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 666,318.06
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1134
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 336,634.10
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1135

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,064,144.74
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1136
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 55,342.38
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1137
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 695,021.05
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1138
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 687,687.79

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1139
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 478279.6375
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1140
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 743,859.60
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1141
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 713,185.88
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1142
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 72,354.29
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1143

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 642,424.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1144
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 4,089,839.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1145
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,124,329.92
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1146
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 12,762.99

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1147
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 580,437.78
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1148
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 4,111,392.10
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1149
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 655,510.85
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1150
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 426,407.59
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1151

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 610,302.99
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1152
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 728,772.60
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1153
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 386,172.33
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1154
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 256,766.64
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1155
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 24,402.4
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1156

- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,113,737.40
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1157
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 741,603.67
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1158
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 33,154.04
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1159
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 624,654.32
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1160
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 665,183.04
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1161

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 700,993.88
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1162
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 422,543.16
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1163
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,163,479.12
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1164
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 658,611

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1165
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 903,569
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1166
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,184,645.95
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1167
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 992,222.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1168
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,010,881.45
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1169

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 52,145
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1170
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,590,821.85
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1171
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 693,447.59
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1172
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 741,603.67
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1173
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 761,574.49
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 1174
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,303,274.28
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1175
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 711,274.67
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1176
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 496,512
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1177
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,138,363.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1178
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 33,150.16
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1179
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,287,821.81
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1180
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 370,947.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1181
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 3,517,513.69
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1182
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,303,915.36
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1183
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 741,603.67
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1184
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 835,661.25
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1185
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 25,422.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1186
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 741,603.67
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1187

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 71,603.67
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1188
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 3,957,77.60
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1189
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 741,603.67
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1190
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 741,603.67

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1191
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,078,103.77
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1192
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 365,214
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1193
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 19,820
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1194
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 680,466.99
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1195

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 424,601.76
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1196
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,435,695.26
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1197
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 125,423
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1198
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 43,018.18

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1199
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 953,490.43
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1200
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,477,387.39
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1201
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 892,219.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1202
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 999,615.27
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1203

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 16,587
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1204
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 641,940.57
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1205
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,870,127.42
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1206
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 961,002.37
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1207
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 124,571
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1208

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 892,556.44
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1209
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 750,120
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1210
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 18,048.85
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1211
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 197,012.25

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1212
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,117,210.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1213
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,072,340.12
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1214
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 515,622.90
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1215
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 52,451.41
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1216
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 542,136
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1217
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 472,123.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1218
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 520,741.67
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1219
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 92531.814
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1220
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,068,526.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1221

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 9,165
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1222
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 869,317.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1223
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 9,631.22
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1224
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 763,827.21

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1225
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 858,291.25
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1226
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 527,982.40
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1227
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 11,933.89
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1228
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 8,523.24
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1229

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 8,736.86
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1230
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 756,341.63
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1231
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 900,875.83
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1232
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 899,013.53

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1233
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 506,578.88
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1234
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,334,753.35
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1235
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 63,790.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1236
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,070,803.19
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1237
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 522,341.24
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1238
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 449,484.65
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1239
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 82,978.40
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1240
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 452,064.12
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1241
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 216,825.64
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1242

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 619,409.97
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1243
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 3,778,270
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1244
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,794,613.24
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1245
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 127,740.15

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1246
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 638,464.64
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1247
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 828,330.77
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1248
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 633,812.63
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1249
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,123,263.98
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1250

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 560,516.44
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1251
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,022,703.36
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1252
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,225,045.53
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1253
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 467,801.71

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1254
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 17,686.69
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1255
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 673,084.58
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1256
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 4,973.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1257
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 85,589
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1258

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 618,033.64
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1259
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,449,033.16
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1260
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 45,200.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1261
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,252,427.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1262
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,730,666.87
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1263

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,164,606.42
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1264
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,184,794.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1265
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 924,350.32
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1266
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,976,827.62

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1267
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 820,779.05
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 1268
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 510,908.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1269
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 798,461.51
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1270
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 609,680.12
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1271
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,523,407.25
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1272
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 824,294.39
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1273
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 69,863.88
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1274
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 146,564.49
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1275
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 25,352.51
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1276

- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,866
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1277
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 705,411.60
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1278
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 62,848.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1279
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 12,349.02

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1280
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 936,180.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1281
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,666,766.64
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1282
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,343,730
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1283
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,018,311.72
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1284

- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,932.48
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1285
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,014,894.70
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1286
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,422,191.35
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1287
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 222,658.93

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1288
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 92,220.74
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1289
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 475,298.24
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1290
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 559,569.43
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1291
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 62,473.22
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1292
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,847,667.88
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1293
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 192,151.04
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1294
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 576,272.99
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1295
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 42,362.25
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1296
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,183,116.90
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1297

- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 25,352.51
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1298
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 199,183.65
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1299
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 719,091.92
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1300
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 107,495.93

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1301
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 75,593.77
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1302
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 69,743.32
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1303
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 515,018.95
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1304
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 252,975.43
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1305

- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 34,480.14
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1306
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 4,827.87
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1307
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,137,247.18
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1308
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,047,216.88

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1309
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 52,699.82
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1310
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 60,987.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1311
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 25,352.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1312
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 419,119.68
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1313

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 694,522.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1314
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 21,354
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1315
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 611,858.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1316
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,844,833.12

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1317
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 62,848.99
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1318
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 3,214
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1319
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 801,992.04
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1320
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 680,065.74
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1321

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 8,740.70
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1322
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,605,533.87
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1323
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 13,212
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1324
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,733,239.68

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1325
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 53,025
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1326
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 757,821.98
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1327
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 3,282,737.87
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1328
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 12,154
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1329
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 69,926.55
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1330
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,064,885.35
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1331
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 51,828.23
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1332
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 46,202.39
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1333
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 25,352.51
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1334

- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,042,548.85
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1335
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 46,782.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1336
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 458,250
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1337
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,034,773.99

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1338
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 347,185.44
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1339
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,037,475.43
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1340
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 175,729.33
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1341
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,128,255.06
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1342

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 600,009.26
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1343
 - Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,754,972.48
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1344
 - Descripción del pasivo contingente: Pensión por jubilación
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,337,633.41
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1345
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 58,948.98

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1346
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 633,920.47
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1347
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 568,622.57
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1348
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 69,814.53
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1349
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 413,952.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1350
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 54,312
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1351
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,275,578.37
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1352
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,087,905.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1353
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,096,454.95
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1354
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 920,517.05
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1355

- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,381,250.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1356
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 25,101.88
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1357
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 731,116.96
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1358
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 955,414.47

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1359
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 803,092.62
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1360
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 66,773.37
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1361
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 772,770.24
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1362
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 3,628.86
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1363

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 244,644.2
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1364
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,224,205.16
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
- Juicio 1365
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 667,058.48
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1366
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,480,894.05
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1367
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 278,613.85
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1368
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 64,615.86
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1369
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 578,163.65
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1370
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,690,977.27
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1371

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 746,818.13
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1372
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 76,676.65
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1373
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 242,842.78
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1374
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 30,802.65
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1375
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 52,514.77
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1376

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 263,732.04
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1377
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,040,255.78
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1378
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 564,176.55
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1379
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 723,501.93

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1380
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 46,782.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1381
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 67,239.12
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1382
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,236,603.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1383
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 425,331.68
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1384
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 39,594
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1385
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,333,728.44
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1386
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 518,275.97
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1387
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,018,778.09
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1388
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 528,850.88
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1389

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 395,120.07
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1390
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 488,796.28
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1391
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 734,771.45
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1392
- Descripción del pasivo contingente: Pensión por jubilación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 402,512.13

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1393
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 8,306,564
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1394
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 22,571.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1395
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 324,846.75
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1396
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,031,853.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1397

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 728,500
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1398
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 24,000
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1399
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 560,561.95
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1400
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,015,841.51

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1401
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 614,250.99
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

- Juicio 1402
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 943,688.90
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1403
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,142,586.03
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1404
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 549,506.78
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1405
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,635,600

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1406
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,801,037.49
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1407
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 62,294.17
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1408
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 913,594.14
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1409
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 791,768.06
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1410

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,912,703.83
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1411
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 77,911.02
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1412
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 13,981.84
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1413
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 69,600
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1414
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 989,428.96
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 1415
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,910,991.42
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1416
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,901,353.98
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1417
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,172.45
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1418
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,468,344.48
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1419
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 85,870
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1420
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 826,840.00
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1421
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,061,670.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1422
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 576,267.55
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1423

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 150,345.05
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1424
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 544,524.38
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1425
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 581,625
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1426
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,269,601.60
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1427
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 549,467.72
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1428

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 6,700.41
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1429
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 566,062.15
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1430
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,979,500.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1431
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 134,360.75

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1432
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 796,951.60
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1433
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 104,942.94
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1434
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 22,571.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1435
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 574,894
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1436
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 562,120
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1437
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 740,305.77
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1438
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 15,513.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1439
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 16,781.73
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1440
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 81,475.09
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1441

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 313,870.70
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1442
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 14,996.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1443
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 342,152.48
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1444
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 46,782.30

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1445
- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,016,360.96
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1446
- Descripción del pasivo contingente: Incapacidad y Riesgo de trabajo
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 878,684.15
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
-
-
-
-
-
-
-
-

-
- Juicio 1447
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 741,680.68
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1448
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,527,500
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1449
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 906,633.32
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1450
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 58,168.68
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1451
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 563,772.38
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1452
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 390,444.31
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1453
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 211,407
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1454
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 535,021.70
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1455

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 465,911.79
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1456
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 527,604.35
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1457
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 364,360
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1458
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 15,893.11
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1459
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 576,325.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 1460
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 724,671.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1461
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,252,523.74
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1462
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 781,431.17
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1463
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 484,939.38
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1464
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 471,405.68
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1465
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 931,572
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1466
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 776,214.40
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1467
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,469,419.63
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1468

- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 107,798.40
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1469
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,239,303.64
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1470
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 185,308.46
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1471
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 641,195.15
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1472
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,368,981.14
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1473
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 233,392.54
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1474
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 86,920
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1475
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 638,763.84
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1476
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 496,993.10
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1477
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 102,220.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1478

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 284,017.24
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1479
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,802,713.60
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1480
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,076,760.06
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1481
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 99,921.41

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1482
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 281,388.72
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1483
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,049,337.51
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1484
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 775,970
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1485
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 704,085.85
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- •Juicio 1486
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,291,712.96
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1487
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 84,833.06
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1488
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,152,849.464
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1489
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 81,697.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1490
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,016,589.13
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1491

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 20,370
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1492
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 976,277.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1493
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,582,357.93
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1494
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 593,400.19

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1495
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,206,518.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1496
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 49,330.38
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1497
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 37,187.32
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1498
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 95,412.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1499
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 393,235.28
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1500
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 998,045.03
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1501
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,085,076.49
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1502
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 493,153.99
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1503
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 676,393.45
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1504

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 455,838.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1505
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 25,932.72
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1506
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 932,646.21
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1507
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 139,217.76

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1508
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 966,578.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1509
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 505,121.24
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1510
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 266,597.59
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1511
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 858,043.75
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1512

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 149,000
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1513
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 488,630.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1514
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 653,900.68
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1515
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 23,774.29

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1516
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 960,174.26
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1517
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 372,165.69
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1518
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 781,296.04
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1519
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 377,482.16
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1520
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 215,589.55
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1521
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 719,564.41
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1522
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 734,956.86
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1523
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 487,320.01
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1524
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 45,000
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1525

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 346,790.91
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1526
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 606,567.77
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1527
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 94,304.91
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1528
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 5,000

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1529
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 472,885.35
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1530
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 276,073.07
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1531
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 7,665
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1532
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 968,048.86
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1533
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 967,466
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1534
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 522,636.98
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1535
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,083,971.93
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1536
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 519,478.94
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1537
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,045,518.97
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1538

- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 48,419
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1539
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 166,572
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1540
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,059,737.14
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1541
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 266,550.38

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1542
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 432,400
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1543
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 148,214.90
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1544
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 73,850
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1545
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 186,785.49
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1546

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 103,898.04
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1547
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,082,793.43
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1548
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 379,993.12
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1549
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 651,751.91

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1550
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 11,938.31
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1551
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 180,818.40
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1552
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 332,160.28
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1553
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 156,841.90
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1554
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 316,544.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1555
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 412,314.39
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1556
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 384,110.25
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1557
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 645,476.85
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1558
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 188,747.70
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1559

- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 432,485.91
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1560
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 98,182.10
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1561
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 125,478
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1562
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 268,424.52

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1563
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 10,5000
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1564
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,115,220.18
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1565
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 726,797.19
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1566
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 339,119.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1567
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 309,659.69
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1568
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 16,804.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1569
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 433,805.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1570
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 214,587
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1571
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 465,610.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1572

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 521,814.68
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1573
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 8,821.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1574
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 133,643.70
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1575
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 124,573
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1576
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 311,332.53
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1577

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 445,428.40
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1578
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 724,223
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1579
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 110,163.03
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1580
- Descripción del pasivo contingente: Pensión por jubilación
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 708,760.10

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1581
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 593,804.02
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1582
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 77,158.70
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1583
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 381,035.54
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1584
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 10,200
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1585
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 161,923.03
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1586
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 124,564
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1587
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 179,541
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1588
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 101,882.17
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1589
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 347,800
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1590

- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 520,954.11
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1591
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,705,827.99
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1592
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,859,684.86
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1593
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 447,307.37

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1594
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 238,457.04
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1595
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 70,672.61
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1596
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 305,053.73
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1597
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,240,496.17
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1598

- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,244,335.54
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1599
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,097,531.64
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1600
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 534,059.59
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1601
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 280,595.22

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1602
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 768,327.61
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1603
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 566,346.24
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1604
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,703,185.94
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1605
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,000,000
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1606
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 38,631
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1607
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 41,568.92
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1608
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 368,137.83
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1609
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 541,336.38
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1610
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 326,927.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1611

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 151,363.94
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1612
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 339,533.66
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1613
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,179,604.76
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1614
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 251,902.14

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1615
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 418,445.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1616
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 164,066.18
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1617
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 14,248.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1618
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 15,314.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1619

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 135,023.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1620
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 93,054.69
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1621
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 5,624.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1622
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 664,411.35

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1623
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 571,330.70
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1624
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 84,379.00
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1625
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 241,779.42
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1626
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 192,698.70
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1627

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 496,255.16
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1628
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 293,696.05
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1629
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 241,838.45
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1630
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 59,627.74
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1631
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,100,109.44
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1632

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,277,423.06
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1633
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 131,805.47
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1634
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 232,560.95
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1635
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 131,600

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1636
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,262,743.60
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1637
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 381,701.69
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1638
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 35,092
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1639
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 745,542.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1640
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 113,533.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1641
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 558,763.15
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1642
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 10,550.15
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1643
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 14,256.86
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1644
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 464,301.10
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1645

- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 18,299.33
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1646
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 88,086.48
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1647
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 20,606.13
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1648
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 623,669.63

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1649
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 464,792.44
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1650
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 34,779.06
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1651
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 31,319
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1652
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 540,619.52
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1653

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,079,257.45
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1654
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 97,159.25
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1655
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,397,968
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1656
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 358,693.28

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1657
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 192,160.23
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1658
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 252,883.15
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1659
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 330,342.04
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1660
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 193,329.57
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1661
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 118,500.03
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1662
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 161,297.84
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1663
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 274,321.13
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1664
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 171,485.40
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1665
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 527,99.65
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1666

- Descripción del pasivo contingente: Restituya clave presupuestal
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 490,175.06
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1667
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 237,266.81
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1668
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 100,083.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1669
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 199,547.20

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1670
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 124,574
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1671
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 5,747.83
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1672
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 33,746.70
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1673
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 174,020
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1674

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,180,000
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1675
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 214,021.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1676
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 181,773.71
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1677
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 22,514.35

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1678
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 243,006.73
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1679
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,114,939.88
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1680
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 337,927.85
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1681
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 235,488.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1682

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 257,046.76
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1683
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 23,568
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1684
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2,071,895.88
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1685
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 12,457
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1686
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 59,089
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1687

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 228,532.38
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1688
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 98,745
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1689
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 57,624.56
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1690
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 187,096.21

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1691
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 296,160.29
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1692
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 62,014.62
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1693
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 21,548
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1694
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 12,145
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1695
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 938,117.13
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1696
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 22,794.55
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1697
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 12,547
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1698
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 52,799.62
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1699
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 573,260.35
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1700

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 74,363.4
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1701
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 211,78.63
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1702
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 614,67.56
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1703
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 63,875.54

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1704
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 188,074.33
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1705
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 215,363.02
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1706
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 22,794.55
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1707
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 421,793.04
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1708

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 78,451
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1709
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 95,386.50
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1710
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 82,827.16
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1711
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 63,875.54

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1712
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 66,467.02
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1713
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 51,853.78
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1714
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 67,234.06
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1715
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 49,370.87
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1716
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 8,521
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1717
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 3,526
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1718
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 52,947.19
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1719
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 12,452.67
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1720
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 43,184
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1721

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 127,751.26
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1722
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 221,253.82
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1723
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 122,408.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1724
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 491,432.73

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1725
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 100,438.62
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1726
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 132,934.05
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1727
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 127,751.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1728
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 61,172.53
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1729

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 127,751.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1730
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 127.751.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1731
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1,591,378.40
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1732
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 178,529.88

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1733
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 127,751.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1734
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 127,751.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1735
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 160,522.86
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1736
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 132,934.05
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1737

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 140,533.00
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1738
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 178,529.69
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1739
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 127,751.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1740
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 127,751.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1741
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 7280.68
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1742

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 128239.124
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1743
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 95885.58
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1744
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 122408.492
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1745
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 132934.048

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1746
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de carrera magisterial y Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 67957.44
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1747
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 122408.492
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1748
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 127751.076
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1749
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 133111.896
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1750
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 201515.51
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1751
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 305,970
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1752
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 788,425
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1753
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 19179.20
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1754
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 235511.85
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1755

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 327688.70
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1756
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2456788.53
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1757
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 168312.19
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1758
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 183802.80

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1759
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 216200
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1760
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 92156.89
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1761
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 83258.5495
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1762
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 95009.94
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1763

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 112800
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1764
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 101246.81
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1765
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 23696.03
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1766
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 742508.26

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1767
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 151583.85
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1768
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 17600.74
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1769
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 225,236.92
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1770
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 158480.99
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1771
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 211767.90
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1772
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 323421.7
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1773
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 99736.19
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1774
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 13624.26
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1775
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 65180.40
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1776

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 166922.6
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1777
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 94387.2
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1778
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 223496.9
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1779
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 87212.27

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1780
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 29856.82
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1781
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 56723.85
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1782
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 133314.09
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1783
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 44868
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1784

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 96961
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1785
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 124568.565
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1786
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 624247.15
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1787
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1952231.85

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1788
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 106180.4
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1789
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 144671.
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1790
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 172683.87
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1791
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 106054.32
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1792

- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 342057.04
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1793
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 58843.90
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1794
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 50611.95
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1795
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2000000
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1796
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 818581.49
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1797

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 405811.91
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1798
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 179843.71
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1799
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 2590907.19
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1800
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 97523.33

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1801
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1446495.47
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1802
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1563702.10
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1803
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 454418.39
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observe los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1804
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1315268.30
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observe los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1805
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 224452.61
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1806
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 52622.61
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1807
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1535370.15
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1808
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 149164.088
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1809
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 83303.505
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1810

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 93853.99
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1811
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 72354.73
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1812
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 32178.08
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1813
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 31333.50

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1814
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 41706.29
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1815
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 604644.93
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1816
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 148670.43
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1817
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 229125
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1818

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 69191.5293
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1819
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 102949.75
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1820
- Descripción del pasivo contingente: Pago de prima de antigüedad
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 230572.02
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1821
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 180754.63
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1822
- Descripción del pasivo contingente: Reconocimiento de antigüedad / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 915812.0107
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1823
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 3996344.66
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1824
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 282416.90
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1825
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 201687.58
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1826
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 213142.63
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1827
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 58835
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1828

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 347074.5
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1829
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 158567.5
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1830
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 426299.2067
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1831
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 864000
- Probabilidad de ocurrencia: Medio

- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1832
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 124915.4333
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 1833
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 133615.1978
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1834
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 28999.0435
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1835
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 237217.4128
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1836
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 53220.6433
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1837
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 4223053.212
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1838
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 118235.09
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1839
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 58709.2
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1840
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1167430.5023
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1841

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 108289.8691
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1842
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 108453.5067
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1843
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 238456.1766
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1844
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 951106.0478

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1845
- Descripción del pasivo contingente: Basificación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 192715.1361
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1846
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 201474.1637
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1847
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 3505012.7207
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1848
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 216758.6458
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1849

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 102455.25
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1850
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 79006.812
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1851
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 521358.9575
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1852
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 7758643.32

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1853
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 4545084.58
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

-
- Juicio 1854
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 6066.68
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1855
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 239295.1185
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.

- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1856
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 347346
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1857
- Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 525494.57
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1858
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 226486.54
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1859
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 211752.35
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1860
- Descripción del pasivo contingente: Indemnización constitucional
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 861934
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1861
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 319496.16
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1862
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones

- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 114223.54
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1863
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 161518.88
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1864
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 558771.5
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1865
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1157869.44
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1866
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 485319.35
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1867

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 327719.5225
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1868
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 96848.98
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1869
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 405340.80
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1870
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 202590.94

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1871
 - Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 107263.071
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1872
- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 39633.80
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1873
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 39114.92
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1874
 - Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 397018.61
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1875

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 56565.675
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1876
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 423984.79
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1877
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 187553.69
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1878
 - Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 83991.86

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1879
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 280201.06
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1880
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 161357.13
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1881
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 123837.78
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1882
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 7285.81
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1883

- Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 103700.13
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1884
 - Descripción del pasivo contingente: Restitución o reinstalación / Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 161327.26
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1885
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 3654788.63
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1886
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1682599.43

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1887
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 45166.64
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1888
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 449369.46
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1889
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 376705.18
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1890
 - Descripción del pasivo contingente: Pensión por jubilación
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 979996.44
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1891

- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 58709.2
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1892
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 174001.83
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.

- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1893
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 391819.57
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1894
 - Descripción del pasivo contingente: Beneficiarios / Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 52837.38

- Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
 - Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
-
- Juicio 1895
 - Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
 - Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 131872.1
 - Probabilidad de ocurrencia: Medio
 - Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
 - Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogara el procedimiento ordinario.
 - Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
 - Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.

- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1896
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 1553622.1027
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo
- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.
- Juicio 1897
- Descripción del pasivo contingente: Pago de diversas prestaciones
- Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: 31692.2
- Probabilidad de ocurrencia: Medio
- Plazo de resolución estimado: Los juicios se desarrollan en base a la carga de trabajo que mantiene el TFCyA a través de sus diferentes salas sin poder estimar un plazo

- Base legal: La Ley Federal del Trabajo en su Título catorce Derecho Procesal del Trabajo en su capítulo XVII del procedimiento ordinario, así como en los Artículos 127 y 127 Bis de la LFTSE se establece en donde se desahogará el procedimiento ordinario.
- Impacto financiero: Se han realizado todas las acciones para dar cumplimiento al laudo y/o tener un laudo favorable.
- Medidas de mitigación: La Coordinación de Asuntos Jurídicos y Transparencia, ejerce acciones de control y estrategias a fin de que las cantidades a pagar en los laudos condenatorios dictados por el TFCyA sean menores y se logren disminuir los pasivos contingentes, contemplando los siguientes rubros: Reinstalación, planillas de liquidación, los acuerdos plenarios, bases de datos y mesas de trabajo.
- Actualización y seguimiento: Cada trimestre se revisa el pasivo contingente en reuniones de gestiones de riesgo, y se actualiza el informe financiero para que se observa los cambios de probabilidad que se han estado observando.

➤ **Agrarios**

Sin información que revelar

➤ **Otros**

Sin información que revelar

Autorizó: L. C. y M. A. P. María Yolanda Bustamante Castillo

Cargo: Coordinadora Técnica de Programación y
Presupuesto, Sector Central y Normatividad

Elaboró: L. C. P. Daniel Hernández González

Cargo: Director de Contabilidad